



AUNAP
*Asociación de Universidades
 Nacionales del Perú*

PRONUNCIAMIENTO EN RECHAZO AL RETROCESO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Las Universidades Nacionales, expresamos nuestro más profundo rechazo a la aprobación de los proyectos de ley N° 697, 862 y 908, mal denominados “LEY DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA”, que atentan contra lo avanzado en reforma universitaria desde el año 2014.

Lo aprobado ayer, citando argumentos que distorsionan el concepto de autonomía universitaria, y retrocediendo a un modelo fracasado, similar a la extinta Asamblea Nacional de Rectores, no hace más que debilitar a la SUNEDU como organismo regulador.

La reforma universitaria, con sus limitaciones, ha promovido la mejora de la calidad de la educación superior en el país, en beneficio de los estudiantes y de las propias universidades, incrementando la investigación, extensión e innovación. Las universidades nacionales buscamos fortalecer la reforma universitaria y su mejora continua, no abandonarla a su suerte. Lo hecho por algunas bancadas parlamentarias ayer en el pleno es gravísimo.

Por lo señalado, exhortamos al Poder Ejecutivo a observar la autógrafa de esta ley, y devolverla al Congreso de la República para un mayor análisis con participación de la academia, por tener vicios de inconstitucionalidad. En caso se promulgue, la Asociación de Universidades Nacionales del Perú, que representamos a 38 universidades públicas, presentaremos una demanda de inconstitucionalidad al Tribunal Constitucional para corregir este grave daño al sistema universitario y al país.

Esta norma modifica 5 artículos de la actual Ley Universitaria, incluso deroga una disposición complementaria que afecta el presupuesto de nuestras universidades. Cambia al actual Consejo Directivo de la SUNEDU sin concurso público en 30 días y reactiva al SINEACE, sin previo debate técnico y sin articulación con el sistema de aseguramiento de la calidad.

Las Universidades Nacionales que apostamos por fortalecer la Reforma Universitaria, estamos más unidas y sólidas que nunca, y no permitiremos que malas decisiones políticas, pongan en riesgo el futuro de nuestros estudiantes y la estabilidad de nuestras comunidades universitarias.

“SÍ AL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS”

“SÍ AL FORTALECIMIENTO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LA MEJORA CONTINUA”

“POR MÁS PRESUPUESTO A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA”

“POR MEJORES REMUNERACIONES PARA NUESTROS DOCENTES UNIVERSITARIOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO”

5 de mayo de 2022